

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »

PROVINCIALES
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 »

EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Motocicletas INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte.
Representante exclusivo para Valladolid y provincia, **Guillermo del Paso.**

GARAGE CENTRAL,
VALLADOLID

GARAGE CENTRAL,
PALENCIA

Los ferrocarriles secundarios y el Estado

Ha tiempo que venimos pensando en fustigar con nuestra pobre pluma el espíritu dormido de los castellanos; la apatía del pueblo español; para ver si conseguimos que todo el que se sienta patriota, despierte a la realidad y viendo que estamos asistiendo a hechos históricos que seguramente sorprenderán a los espíritus débiles tan acostumbrados a la quietud, creen llegado el momento de intervenir activamente en la vida de los pueblos; pero no de un modo pasivo, mezcla de cobardía y apocamiento; sino de manera agresiva, con energía, atacando con toda la violencia posible; puesto que la situación así lo exige. Mas si con anterioridad no hemos lanzado a la prensa estas manifestaciones ha sido por estar entretendidos en otras cuestiones.

Es una vergüenza intolerable que compañías extranjeras vengyan mofándose de los pacíficos habitantes de estos Campos Góticos y les sometan casi a completo aislamiento con la supresión de trenes motivada según dichas compañías por la escasez de carbón, cosa que según informes particulares dista muy mucho de la realidad: Hagan una visita nuestros lectores a Villamayor, punto de donde se surten los Ferrocarriles secundarios de Castilla y verán confirmado lo que decimos únicamente a título de rumor.

Pero ¿qué importa a la Compañía de los Ferrocarriles secundarios de Castilla que los habitantes de esta gran meseta castellana se vean imposibilitados de viajar? Ya sabe ella que los españoles son muy sufridos.

¿Qué importa a dicha Compañía que disminuyan los ingresos? Ella tiene suficiente con la subvención del 5 por 100 que le concede el Estado.

¿Que el Estado español se arruina? Ella no es española y por lo mismo nada la interesan los asuntos de la hacienda española.

Si pudiésemos presentar una verídica relación de los ingresos obtenidos hoy por la Compañía de Ferrocarriles secundarios que explota las líneas Palencia-Villalón, Villalón-Rioseco y Rioseco-Palencia en los días transcurridos de este mes y los comparásemos con épocas anteriores, seguramente que la diferencia sería notable.

Suponemos que el Estado subvencionará a la Compañía en razón inversa a los ingresos de ésta, y los que tienen en sus manos las riendas del poder y tan «hermosamente» nos «gobiernan», continuarán tan tranquilos disfrutando del «turrón» y sin preocuparse de estas cuestiones. ¿Para qué?

Sabemos que el director de la citada Compañía marchó a recrearse a su país una vez organizado el admirable servicio de trenes que hoy rige; pues por lo visto, nada le interesaba que los pueblos del tránsito se quejasen justificadamente, porque seguramente conoce muy bien a los gobernantes españoles y sabrá que los intereses de los pueblos, por urgentes que sean, acostumbran a resolverse los Gobiernos que padecemos «tarde, mal o nunca».

Creo que por hoy ya hemos dicho lo suficiente, aunque aun queda mucho en el finitero.

Y ahora nos preguntamos: ¿Hemos de continuar así? Si particularmente vamos oyendo la opinión de los interesados en estas cuestiones, hemos de decir que no. Pero la experiencia nos ha enseñado ya lo suficiente para que no nos fiemos de promesas ni de quejas; pues unas y otras se hacen con reserva y sin levantar la voz.

¡Palentinos, vallisoletanos y leoneses directamente interesados en este asunto! ¡Pueblo español que consientes que Estado y extranjeros te hagan una sangría no olvides que es necesario luchar energicamente contra la apatía gubernamental y la maldad extranjera, si quieres dejar de ser el más abyecto de los pueblos europeos.

Quiera Dios que estas palabras sean como el cornetín de órdenes que llama a la lucha al pueblo hispano para que se defienda del extranjerismo, y que en el reloj de los tiempos suene la hora de la renovación.

Protéstemos energicamente contra el abandono en que nos tienen los Gobiernos. Dos caminos podemos elegir: O con los enemigos de esta España parálitica y hambrienta, o con los que luchan por su renovación.

Ha llegado la hora de que los directores patrios nos escuchen. Hablemos claro y fuerte ya que los Gobiernos padecen sordera crónica y no os olvideis que en ello está el porvenir de Castilla; de España entera.

DE ACCION SOCIAL

La obra de los Sindicatos

La visita que el domingo último hicimos a Fuentes de Nava con motivo de la inauguración de la Casa Social Católica, nos ha sugerido algunos pensamientos, que aun cuando ya conocidos por los labradores, conviene darles la mayor publicidad posible, a fin de que desaparezca la apatía en los pueblos que todavía no cuentan con un Sindicato, base de su prosperidad y engrandecimiento.

Nos hemos admirado ver en el Sindicato de Fuentes de Nava en las listas de sus socios, pertenecientes éstos a diferentes grupos políticos, y nos hemos admirado de ese detalle, porque en los pueblos las enemistades políticas se convierten en enemistades personales y donde hay Sindicatos podrá haber diferencias políticas pero nunca, jamás, odios ni pasiones.

Este hecho habla elocuentemente en pró de la obra eminentemente social de este género de asociaciones.

El Sindicato admite en su seno a hombres de todas las ideas políticas que sean católicos y concluye con las divisiones hondas que desunen a los pueblos.

Pero como si esto fuera poco, hay que añadir a la acción de los Sindicatos su interés por el proletariado.

Las citadas instituciones ven en el elemento obrero un auxiliar poderosísimo para el mejor éxito de los fines sociales que persiguen.

La unión del labrador y del obrero del campo es una necesidad en la obra de engrandecimiento de la agricultura.

Pues bien, el Sindicato tiende a ese objeto nobilísimo, dando facilidades al obrero para poder vivir, contribuyendo al sostén de las sociedades de socorros mutuos y de otras análogas, el desprendimiento de los patronos, a quienes el Sindicato enseña a ejercitar la caridad cristiana.

En Fuentes de Nava se ha festejado el acto del domingo con importantes limosnas a los pobres y donativos en metálico a los socios obreros del Sindicato.

Al banquete asistieron propietarios y colonos, patronos y obreros, resultando una fiesta fraternal llena de simpatías.

Tan simpático, tan hermoso ha resultado el acto, que los forasteros salimos gratamente impresionados al ver cómo una obra social, inspirada en las doctrinas del Crucificado, puede con la mayor facilidad unir a las clases privilegiadas y humildes en un abrazo fraternal.

De ventajas económicas nada hay que agregar, después de haber consignado, como lo hicimos el lunes, interesantes datos acerca de los proyectos convertidos en realidades que benefician a los asociados, habiéndose logrado desterrar la usura y llevar a los hogares de la clase agraria la tranquilidad que los usureros la tenían arrebatada.

Nosotros quisiéramos que el relato que hicimos de las fiestas de Fuentes de Nava sirviera para que se fundasen nuevos Sindicatos en la provincia.

Ese relato, que fué pálido reflejo de la realidad, debe servir de acicate para que los pueblos que carecen de estas instituciones se apresuren a fundarlas.

Ya sabemos de algunos pueblos que han mostrado interés en fundar un Sindicato, siendo de esperar lo hagan a la mayor brevedad, pues las circunstancias exigen que los labradores constituyan una compacta fuerza social y sólo pueden constituirse fundando Sindicatos.

CUARTILLA POLITICA

Verdades irrefutables

Tanto me ha sorprendido el reto dirigido por don Abilio Calderón al probo director de este periódico, que no puedo rechazar la tentación de hablar, aunque concisamente sea, de principios que hasta el más toco ciudadano comprende y observa, a menos de hacerse el ignorante o haber nacido huérfano de facultades intuitivas.

Es costumbre añeja y obligado medio para llegar a ser político de considerable relieve, haya tenido el aspirante que utilizar, en su divulgación política, desde la basta tribuna de una plaza lugareña, hasta el espacioso proscenio de un suntuoso coliseo.

Desde su primitiva aparición en el mundo político comienza el candidato novel a desarrollar un programa de «caza y camelo» repleto de interesados personalismos.

Tal proceder va constante e ínfima-

mente vinculado a su «carrera» política. Y así sucede que al escalar las cumbres de su soñada demagogia, ha dejado sembrados tras de sí—por muy noble y equitativo que sea el cacique—contados favores, cuantiosos perjuicios y reñcosas aversiones, quedando en disposición favorable de olvidar, sin miramiento alguno si llega el caso, a quienes lealmente le popularizaron.

Dicho se está, que unos caudillos son más dañinos que otros, debido a obligados procedimientos empleados en su campaña política y a especiales condiciones personales.

Creo que ningún hombre público debe incomodarse porque se le digan estas sencillas verdades. Por eso, el señor Calderón no tiene razón al enfadarse tan sentidamente, por el mero motivo de leer fragmentos de su pretérito historial político y alguna pequeña alusión, hija de soberbias infundadas.

Todos tenemos derechos adquiridos como ciudadanos y como hombres, y la Humanidad, sería en gran proporción, si dichos derechos desapareciesen, sumisas huestes inhabilitadas para toda obra trascendental y desdoro de tan augustas herencias universales. ¡No puede absorber, una sola cosa, la fuerza y el bien que de muchas cosas es!

Ejemplos: si en el espacio imperase constantemente un mismo estado atmosférico, no podríamos, ningún humano ser, vivir sin notar peligrosos cambios de salud, producidos por la estabilidad de dicha temperatura. Si en los reinos animal o vegetal se multiplicase con sucesiva prodigiosidad una misma especie, al cabo de cierto tiempo llegaría ésta a dominar—gracias a su singular potencia prolífica—, multitud de inferiores variedades, matando, despiadadamente, estimables primores naturales.

De igual forma que en los dos ejemplos precedentes, si una misma opinión política prevaleciese ininterrumpidamente sobre todas las tendencias idealistas, resultaría indefectiblemente, que en exiguo tiempo el partido triunfador reforzarse de altivo absolutismo, acallando opuestas doctrinas.

Yo opino, que levantar majestuosos tronos, sobre multitudes obscenas, a costa de eliminaciones ventajosas y sojuzgaciones compradas, es, sencillamente, verecundo e ilegal.

Todo lo que llevo dicho, es tan cierto como la muerte.

Y, ya que usted, señor Calderón, me sugirió estas humildes líneas, gustoso le invito, a que admita conmigo la siguiente incontrovertible verdad, por si de ella pudiese deducir usted ulteriores y provechosas lecciones: es decreto eterno y aseveración innegable, que, los defectos y virtudes de una persona se manifiestan a su semejanza, con inevitable espontaneidad; y cuantas ficciones urda, el cerebro impuro del prevaricador, para engalanar sus feos cualidades, se estrellarán en estéril lucha, contra la inexorable verdad de las cosas.

VIDAL FERNÁNDEZ LEÓN
Valladolid 20 Noviembre 1917.

UNA DENUNCIA

Para don Adolfo Rianza, gobernador civil interino.

Yo, que no soy instrumento de nadie, que no acepto responsabilidades ajenas, pero que no rehuyo ni una sola de las propias, denuncio a usted de una manera clara y terminante, el «Salón Novedades» por no reunir las condiciones reglamentarias para su funcionamiento.

Le denuncio esta ilegalidad, seguro, segurísimo de que usted que es hombre independiente y digno, libre por la investidura que tiene, de imposiciones caciquiles, y sano de espíritu y de corazón, hará que se cumpla la Ley, por ser misión que ha realizado toda su vida.

No tengo yo que señalar los extremos de infracción.

Ahí tiene al arquitecto señor Romero, que fué agredido por los empresarios del «Salón Novedades» al ir a cumplir su deber visitando el teatro.

Haga que dicho señor—acompañado de la benemérita, para evitar que se le vuelva a agredir—gire una inspección al «Salón Novedades».

Y, mientras no reuna todas, absolutamente todas las condiciones reglamentarias, prohibase su funcionamiento.

Justicia y sólo eso pido, esperándola muy cumplida de la que inspira y guía los actos todos del señor Rianza.

RAMATO

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

La política ha ofrecido hoy más temas al comentario público que otros días.

Contribuyó a ello la serie de noticias que ha publicado la Prensa, sobre todo lo que dice el «Heraldo de Madrid» y «El Imparcial».

El primero de los citados periódicos consigna que como pasan los días sin que el Gobierno aborde ninguno de los problemas políticos pendientes y su labor, por decreto, no marca tampoco orientación alguna, no es de extrañar que a cada paso circulen rumores de crisis y que éstos encuentren acogida en todas partes.

El jefe del Gobierno—añade el colega—realizó, en efecto, trabajos cerca de los ministros con propósito de llegar a un acuerdo.

Los políticos creen que este sistema de ir tirando no más, cesará pronto; pues las oposiciones se aperciben para obligar al Gobierno a que de una manera definitiva despeje las incógnitas que envuelven toda la vida política.

«El Imparcial» se ocupa de las pretensiones de Cambó que se refieren a los extremos siguientes:

Disolución de las actuales Cortes dentro del mes actual.

Provisión de los Gobiernos civiles con personas ajenas a la política, pertenecientes a la carrera administrativa.

Supresión de los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Habilitación de los jueces, registradores de la Propiedad y abogados, en determinadas condiciones, para que ejerzan la fe pública notarial durante las próximas elecciones generales.

Va acercándose a la realidad lo que se temía cuando se constituyó el actual Gobierno, a saber, la imposición de los regionalistas.

Ahora veremos la actitud que adopta el marqués de Alhucemas en frente de esas pretensiones.

Por lo que se refiere a la primera, público y notorio es que existen diversos e importantes núcleos políticos contrarios a la inmediata disolución del Parlamento, debido a lo cual es de presumir que el presidente del Consejo no se decida a dar ese paso y menos en el plazo fijado por el señor Cambó.

Otro tanto se podría decir de las demás exigencias del «leader» regionalista catalán y como consecuencia obligada de todo ello suena la palabra crisis.

A raíz de formarse este Gobierno dijimos que aplazábamos todo comentario hasta conocer su orientación.

Pasaron algunos días y vimos que este Gabinete no podía ser muy duradero dada la influencia que en él querían llevar a cabo los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

No estábamos equivocados al pensar así, y no lo estábamos, por la sencilla razón de que la campaña de los catalanistas en la oposición tenía que volver a resucitar en el Poder y ante tales exigencias el presidente necesariamente tendrá que dimitir.

Descontada la crisis, la opinión pública empieza a preocuparse de su solución y se indican nombres de futuros presidentes, entre ellos el señor La Cierva y los más hablan de don Antonio Maura.

En las circunstancias actuales es muy difícil hacer pronósticos en materia política.

Cuando cayó el señor Dato se imaginaron numerosos ministerios y lo que menos se esperaba, lo que nadie creía, ha sucedido.

También ahora resulta muy difícil adelantar juicios sobre la situación política, pero aún en medio de la confusión reinante casi nos atreveríamos a decir que el Gobierno tal y como está constituido no llegará a Navidad.

Las divergencias, las divisiones y los criterios opuestos, comienzan a salir a la superficie.

Madrid 20—XI—1917.

Dentista

E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

G. González Alvarez

OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdad es la sin rival marca Wotam que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de ptas. 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

VINO

Desde mañana se expende superior, clarete, en la bodega del Tabladillo, Plaza de Cervantes, de Román Zarzosa, a 30 céntimos litro.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sobres. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. GRIMPOS—Montera, 38—Madrid
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

Cuesta Ceinos

Médico-Dentista
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Fábrica de curtidos

de Miguel Fernández.—Carretera de Valladolid, 11
Fabricación de terneras, vaquetas, aleros y caballos.
Especialidad en suelas encarnadas.
Precios módicos

Se vende o traspasa

un taller de carretería, con buena madera seca, un par de labranza, carros y arcos.
Para tratar con María Quirce, en Mozón de Campos.

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura.
RAMIRO ALVAREZ
Mayor principal, 66.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada el lunes último, bajo la presidencia de don Celestino Garrachón García y a la que asistieron los señores Gusanó Rodríguez, Gutiérrez González y Doncel Aguirre, se informaron al señor gobernador las cuentas municipales de Collazos de Boedo, referentes al año de 1915; fueron aprobadas varias cuentas por sumistros hechos a la Beneficencia; se acordó quedar enterada de un oficio de la Corporación provincial de Soria y que se saquen copias del cuestionario de los asuntos a tratar en la Asamblea de Diputaciones instada por aquella, a fin de entregarlas a los diputados designados para representar a la de Palencia.

En la sesión del martes, que también presidió el señor Garrachón García y a la que asistieron los mismos vocales, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Quedar enterada de haber ingresado en San Juan de Dios, procedente del Hospital de San Antonio, de San Sebastián, la presunta demente Constancia Husillos, natural de Villodre y en San Bernabé y San Antolín, el pobre enfermo Manuel Simón Izquierdo.

Desestimar la instancia de Bonifacio Lorenzo, vecino de Ayuela, que solicitaba pensión de lactancia para su hija Felicitima.

Que continúe en el Hospicio, donde ingresó por orden del Gobierno de provincia, Félix Nieto Fernández, natural de Abia de las Torres, e interesar del señor gobernador se digno ordenar la salida de Pedro García, por eponerse las Bases de la Asamblea a su permanencia en el Asilo.

Aprabar las cuentas de estancias causadas por los dementes de ambos sexos a cargo del presupuesto provincial, y el talón de lo que por contribución del Palacio corresponde satisfacer a la Asamblea.

Interesar de la Dirección de la Casa de Beneficencia comisione a uno de los celadores para que conduzca al domicilio paterno a los hijos de Mariano García, vecino de esta ciudad, que se hallan acogidos provisionalmente en dicho Establecimiento.

Inscribir en el oportuno escalafón para ingreso en el Hospicio cuando por turno le correspondiera, a Leonor Molleda, vecina de Villoldo.

Se informaron al señor gobernador varios recursos de alzada.

CRÓNICA JUDICIAL

En la sesión de ayer tarde terminó el exámen de los testigos propuestos por la acusación privada, renunciando a la defensa a toda la prueba que tenía articulada y se suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez, la que dió principio con los informes de los peritos médicos señores Istúriz y Navarro, afirmando que la muerte de Francisco Merino fué instantánea, sin que, de ninguna manera, después de recibir el disparo de escopeta, pudiera hacer ningún nuevo disparo con el revolver que empuñaba.

Comparecieron los peritos armeros señores Grossi, González y Alonso, reconociendo la escopeta y revolver, considerando útiles ambas armas y aportaron datos de ballística, interesados por la acusación privada.

Diose lectura de la prueba documental propuesta por las partes, entre otras diligencias la de autopsia y reconocimiento del lugar del suceso.

El señor fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Feliciano Varona, por estimar que concurría en favor de éste la eximente de legítima defensa.

La acusación privada modificó sus conclusiones estimando que los hechos sumariales integran el delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, y la defensa mantuvo sus conclusiones provisionales.

Se concedió la palabra al acusador privado don Teodoro García Crespo y solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado, haciendo un minucioso relato de los hechos originarios de la muerte de Francisco Merino, ocasionada por el procesado Feliciano Varona.

Hora y cuarto empleó el señor Crespo en su acusación, haciendo gala de su fogosa palabra, mereciendo elogios de cuantos le escucharon.

Esta tarde a las cuatro y media continuará la sesión, y emitirá su informe el defensor don Juan Díaz-Caneja, el que se espera con impaciencia.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

vertirle, hasta el extremo de oponerse a que fuviera la censura eclesiástica.

Jamás nos hemos inclinado a las izquierdas. Ni un suelto, ni una noticia, nada, en fin, que pueda significar cambio de conducta puede hallarse en nuestras columnas.

¡Si el mismo «Diario» nos ha llamado mauristas...!

¡Precisamente, porque él, subvencionado de siempre, incapaz de generosa independencia, sentía envidia de la nuestra! ¡Desgraciados alquilonos!

No apoyamos a nadie; pero menos, como católicos, podemos apoyar a quien como el señor Calderón incurriera en pena de excomunión.

¡Vosotros, sí; vosotros, los sin ideales, los del último pastor, defendéis a un reo de excomunión!

Dijé que los conservadores abastecían nuestro cocido.

Poco nos lució, «Diario Palentino». Nosotros intervinimos en la lucha cuando la famosa elección de Pimentel y no hemos comprado casa propia. Ni el conde de Garay nos dió 4.000 pesetas; ni Arroyo nos subvenció; ni don Abilio nos dió destinos para cobrar desde casa; ni en el Ayuntamiento se nos dió todo el trabajo; ni don Abilio nos pagaba cantidad alguna...

Vosotros... ¿qué habláis vosotros de estómago, si todo a él lo teneis supeditado?...

Vamos, vamos a lo del duelo.

Des años lleva El Día combatiendo—no tan violentamente como veinte años antes lo hiciera «El Diario»—a don Abilio Calderón.

Bien sabe éste que no es el señor Zurita Menéndez el autor de los escritos. Y sin embargo a él se dirige. Necesitaba rematar la obra de persecuciones y perjurios, desafiándole, con plena conciencia que no era, lo que él llama el injuriador.

Y el señor Zurita Menéndez, tuvo la GALLARDIA CIVICA, si, de no aceptar el VITUPERABLE desafío.

¡No sabe significados de frases el señor Zurita Menéndez!...

Como que toda su vida fué dedicada al tr. bajo y no a saltar el código penal y el del honor, como han hecho otros profesionales de la política y de la injuria...

Preguntad en Palencia por don Abundio Zurita Menéndez y preguntad por un vejete que se llama don Severiano Alonso.

Y luego cuando os responden, separad los nombres, que el señor Zurita no quiere ir en su compañía...

Para terminar. Hemos demostrado que es falso cuanto a los señores Herrera y Cirici Ventalló decía «Un católico federado». Otro GALLO cantará tras ese pseudónimo. Pero importa poco el ave que sea, con tal que su canto no sea tan desafiado.

«No os dejéis sorprender por los que se disfrazan».

Eso os pedimos, compañeros madrileños.

Que no os dejéis sorprender por un perioduculo subvencionado, ni por un político lleno de odios y ayuno de inteligencia.

De lo contrario, os convertiríais en instrumentos de un caciquismo que vosotros combatis y de un hombre sin talento.

Perdonad la molestia de esta epístola tan larga y compadeced a los que pretendieron engañaros.

EL DÍA DE PALENCIA

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil interino, señor Rianza, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha practicado activas gestiones para conseguir que los pedidos de sal que tenían hechos las casas comerciales de esta ciudad, fueran transportados a la mayor brevedad.

Dichos trabajos han dado resultado satisfactorio a juzgar por los telegramas que ha recibido la citada autoridad, de Miranda y de Alicante, en cuyos despachos se contesta que se han cedido vagones en Pebeas y Torrevieja, respectivamente, para el transporte del mencionado artículo.

Respecto al carbón, podemos decir que han llegado varios vagones con combustible para el consumo de esta capital, uno de los cuales se expendió al precio de tasa.

Nos complacemos en reconocer la acertada labor del señor Rianza, cuyo celo en el importante asunto que nos ocupa se hace acreedor a los mayores elogios.

DÍA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santa Cecilia.

Cultos

Rito: doble, color encarnado.

En San Pablo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso de las almas de las asociadas de la Orden Tercera de Santo Domingo.

Se ruega a las asociadas que asistan llevadas puesto el escapulario.

DE ELECCIONES

Mucho nos tenemos que engañar o las elecciones parciales por el distrito de Palencia han de celebrarse en breve.

El primer día que se reúna el Congreso se tomará el acuerdo y tendremos nueva reunión de comicios.

Lo advertimos a los pueblos todos del distrito de Palencia. Aquí se acabó ya la hegemonía conservadora; no habrá más artículo 29.

Vamos todos a lograr purificar el sufragio, empleando las mismas armas que ellos usaron para prostituirlo.

Así como un veneno es antídoto de otro veneno, igualmente lo que ocasionó un mal puede servir para remediarle.

Se ha logrado por el señor Calderón que aquí no vote nadie sino a cambio de razones. Es decir que el candidato tiene que dar 30, 40 o 50 para convencerles de las ventajas de su candidatura.

Pues bien. Vamos a formar agrupaciones que siguiendo al pie de la letra el procedimiento de don Abilio, no emita en su favor el sufragio si no recibe 250 razones; ni una más ni una menos.

Si se negara a darlas o si pretendiera salir del paso con menor número, se vota la candidatura contraria y asunto terminado.

¿No hay en cada pueblo, un hombre de buena voluntad, que quiera formar listas de los que sólo votaran a don Abilio a cambio de las 250 razones?

Pues hacerlo enseguida, para reunir pronto 2.000 votos que necesiten 500.000 razones para inclinarse por el señor Calderón.

Hagámoslo con urgencia, que las elecciones parciales se acercan y las generales no están muy lejos.

Bastante tiempo fuvo el art. 29. Ahora, señor Calderón, hay que razonar o quedarse en casa.

RANATO

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del delegado social de la región leonesa don Antonio Monedero, se ha constituido, con arreglo al Real decreto de 6 de Agosto del corriente año, el nuevo Consejo de esta provincia en la siguiente forma:

Presidente: don José Marquina. Vicepresidentes: don Guillermo Martínez de Azcoitia y don Evilasie Yáñez Pascual.

Vocales: don Jesús Herrero, don Alvaro Velasco, don Román Val, don Fortunato López y don Domingo Garrán.

Vocales natales, los ingenieros jefes del distrito forestal y del servicio agronómico.

Secretarios: don Fidel Ruiz de los Paños y don Julián Ruipérez.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mascia Benites Galindo, viuda, de 62 años, Panaderas, 21; Angela Gutiérrez Juárez, viuda de 78 años, Corral de Barrantes, 4.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 709'3. A las cuatro de la tarde, 707'9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) —1° 0.

(4 tarde) 8° 2

Máxima a la sombra (4 tarde) 10° 8.

Máxima al sol (4 tarde)

Mínima —3° 2.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.;

(4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) nublado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

NOTICIAS

Mañana nos ocuparemos de un documento escrito que el señor vicepresidente de la Comisión provincial nos remite, relacionado con un artículo que escribió un distinguido colaborador nuestro acerca de la instalación de la red telefónica provincial, no haciéndolo por falta de espacio.

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

Don Marcial Fernández Salomón, 3.277'90 pesetas.

D. Secundino Pérez, 81'80.

» Juan Román, 40'65.

» Santos Revuelta, 179'58.

Las Conservas Trevijano, son preferidas a todas. De venta en los principales establecimientos de la plaza.

Exljase siempre en las etiquetas la marca Trevijano Hijos, Logroño, para que el comprador no sea sorprendido con artículos de otros fabricantes cuya razón social es parecida a la nuestra.

Por el guardia municipal Mariano Ayuela, ha sido detenido el joven de 11 años Juan Arrate Guantes, con domicilio en la calle de Valverde, número 5, de 90 anillas de cobre, valoradas en 40 pesetas, de la fábrica de mantas de los señores Hijos de la Viuda de Fernández, hace dos meses próximamente.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

La benemérita de Castrillo ha denunciado ante el alcalde de Villaprovedo a Luciano Aguilar y Crisógono Gallego, por cortar y extraer cuatro esteros de leñas en el monte Bayala.

Santiago Moro

MÉDICO-DIRECTOR

del Instituto antirrábico en Palencia

Dr. Ferrán

Consulta de 11 a 2 y de 8 a 10 noche.

Rayos X.—Electroterapia

Vacunas y Seroterapia modernas.

Especialidad.—Enfermedades secretas.

El próximo día 27 de Diciembre se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento la subasta para la ejecución de las obras de revoque de las cuatro fachadas de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que se señalan en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas municipales.

El tipo de licitación es de 16.644'19 pesetas.

Nuestro querido amigo el inspirado poeta palentino Eusebio B. Alario Montes, «Aurelio Bay», nos envía, atentamente dedicado, un ejemplar de su nuevo libro de versos «Pámpanos y margaritas».

En nuestro deseo de ocuparnos del libro con la extensión que merece, nos limitamos hoy a señalar acuse de recibo y a dar las gracias al joven y culto rimador por su atención para con nosotros.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

La benemérita de Torquemada ha denunciado a gran número de vecinos por jugar a los prohibidos.

Como se ve, la acertada circular del señor gobernador interino produce saludables frutos.

Por infracción de la ley de caza, la Guardia civil de Buenavista ha denunciado ante el juez de Bascos de Ojeda, a dos vecinos.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora. Precios sin competencia. Manuel Polo, Mayor, 91.

Por falta de número de concejales, no pudo hoy celebrar sesión nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes próximo, sea cualquiera el número de concejales que se reúnan.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha acordado que la pensión anual de 1.650 pesetas que por esta Tesorería de Hacienda cobraba doña Constantina Noriega Verdú, deje de abonarse en esta provincia y se continúe por la de Badajoz.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de

MATRIZ y APARATO GÉNITO-URINARIO.

SECRETAS.—De doce a cinco y de

ocho a diez noche.

Mayor pral., 130 al 136

En Baltanás se han registrado quince casos de viruela y en Villada algunos.

Con tal motivo se adoptan medidas sanitarias en ambas localidades.

También en Palencia se registra la existencia de una invasión en la calle de Rizarzuela, habiéndose dirigido por el inspector provincial de Sanidad un oficio al alcalde para que adopte las resoluciones propias del caso.

Aconsejamos al vecindario no dejar de revacunarse, haciendo presente también que dicha operación se realiza todos los días en la Casa de Socorro.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

20 de Noviembre de 1916. 598 65

» » » 1917. 750 25

Diferencia en más... 151 60

Para el estómago BUFLADA la mejor agua de mesa.

Leolones de Bachillerato Pintura y Dibujo. Se hacen repeticiones de cuadros antiguos.—Pacheco y Rodríguez Ramos.—Mayor pral., 136, 2.º interior,

CARTA ABIERTA

A don Angel Herrera Oria y a don Domingo Cirici Ventalló.

Apreciados compañeros: Sin rebajamientos ni adulaciones, que son innecesarias—creemos—para dirigirnos a quien son—ilustres—compañeros de profesión, os dedicamos esta carta para rectificar por falsa, calumniosa y mal intencionada la que un colega local que don Abilio Calderón Rojo subvenciona, os dedica en su número de anoche.

Su epístola toda, viene a cuento por el hecho de aquel suelto—NO TRANSMITIDO POR CORRESPONSAL ALGUNO—que «El Debate» publicara epigrafándole VITUPERABLE! y en el cual, poco más o menos, venía a decirse lo que en casi todos los periódicos católicos con quienes tenemos cambio; es decir, que es vituperable, archivituperable, que un señor que en manifiestos electorales habla de catolicismo, lo olvide, remitiendo los padrones para vengarse de una supuesta injuria.

¿Es, señor don Abilio, que a usted que desempeñó cargos públicos, que tantas veces nos habió de habersele ofrecido la fiscalía del Supremo, que—sin hacer profesional muestra de ello—es abogado, no le inspiran confianza los tribunales de justicia, ni temor los de la Iglesia?

El DÍA DE PALENCIA ha sido, es y será un periódico católico.

Angel Herrera, que en la vida palentina tuvo alguna intervención, nos conoce de afejo.

Cirici Ventalló, cuya firma ha ideado en estas columnas, debe conocer nuestro historial.

El DÍA DE PALENCIA ha sido, es y será periódico católico.

Pero, EL DÍA DE PALENCIA no ha sido, no es, ni será jamás órgano del exdiputado señor Calderón.

Y aquí está el verdadero busllis.

Don Abilio Calderón, es, intelectualmente, una aplastante y definitiva nulidad; largos años hace, en famosa primera Asamblea de Diputaciones, lleraba en el escenario de nuestro teatro provinciano, porque ni la palabra ni las ideas respondían a lo que antes de empezar, él hubiese querido.

Este primer enorme fracaso del grijetano, hubiera bastado para su anulación política eterna.

Vereis por qué no lo fué.

EL DÍA DE PALENCIA es propiedad de un hombre honrado; de un trabajador de toda la vida, que en esta hoja velandera puso toda su voluntad y toda su buena fé.

Desde el primer día, colocó al frente de la publicación el honorosísimo adjetivo

de CATÓLICO al cual ha servido, sirve y servirá con alma y vida.

Y entonces, don Abilio Calderón, amigo particular, muy íntimo del señor Zurita Menéndez, le rogó que atenazara su primer fracaso oratorio.

Por lástima hacia don Abilio, El Día procuró que no resaltara la crasísima ignorancia del desdichado político.

Este, poco a poco, logró aumentar su amistad con EL DÍA y, unas veces con súplicas y otras de contrabando se colocaba bombos que fueren motivo de que en esta provincia se hiciera un nombre.

Y, por virtud de ello, se dió la paraje en este desdichado régimen parlamentario, que aquel infeliz arador y no orador, llegara a ocupar un asiento en el Congreso.

Después logró—por lo que fuera—mejoras importantes para la provincia. Entre otras cosas recordaremos el puente llamado del Alivio, que da la casualidad de conducir directamente a una de sus fincas; la acequia de Palencia, que buen número de ellas riega, y otras mil, a las que directa o indirectamente fué asociado el nombre de don Abilio.

NUNCA FUÉ CONSERVADOR EL DÍA. Hizo sí, muchos años, política personal de don Abilio, sin llegar nunca a ser órgano suyo.

Poco más de dos años hace, el exdiputado por Palencia, después de rogarlo y suplicar insistentemente, formó sociedad mercantil con el señor Zurita Menéndez, quien no quería en modo alguno hacerla.

Don Abilio se interesó por 30 000 pesetas, que no llegó a dar, a cambio de la media propiedad de El Día.

Bueno es advertir que en los veinte años que anteriormente fuimos amigos del señor Calderón, no tuvo este que dar ni una sola peseta; no hizo ni un sólo favor; pero sí ocasionó mil disgustos y perjuicios.

Siendo copropietario de EL DÍA, el señor Calderón, que es un impulsivo lleno de ignorancia; pretendió satisfacer los odios personales que sentía por muchos que amigos suyos fueron y que sacudieron el yugo de su cacicato.

Y entonces el señor Zurita Menéndez, no queriendo ser cómplice de esas infimas venganzas, devolvió a don Abilio 17.000 pesetas, cantidad única que había satisfecho de las 30.000 que había de dar y EL DÍA pudo seguir siendo un periódico decente, católico, honrado; no un libelo en que don Abilio quería con-

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid 21

En Italia

Ayer se libraron encarnizados combates por pretender los italianos, a toda costa, apoderarse de las posiciones que los austroalemanes les conquistaron en el monte Tomba.

Los austriacos rechazaron energicamente los ataques, haciendo retroceder a los asaltantes, después de ocasionarles una infinidad de bajas.

Se han celebrado

en Turin, Venecia y otras poblaciones italianas, imponentes manifestaciones publicas pidiendo el concertamiento de una paz inmediata.

Iguales manifestaciones

se han producido en varias localidades de Francia, dando lugar a la intervencion de la fuerza pública.

Los detenidos como cabecillas, han sido encarcelados y sometidos a jurisdiccion militar.

La anarquia en Rusia

pasa ya de los límites más extremos, pues constantemente se registran insubordinaciones y luchas con la fuerza pública, dando lugar a sangrientos sucesos.

Los establecimientos de comestibles son asaltados por las turbas hambrientas, siendo precisa la vigilancia constante de los soldados, que no es suficiente a evitar los desmanes.

El nuevo Gobierno francés

ha hecho pública la declaracion ministerial, que comprende los siguientes extremos:

1.º Prosecucion de la guerra mediante una cooperacion interaliada, cada vez más estrecha, de modo a imprimir a los ejércitos una accion más energética y una union más íntima, no sólo en el frente, sino en la retaguardia.

2.º Accion energética contra la propaganda pacifista, enviándose a los Tribunales a todo complicado, cualquiera que sea su condicion social.

3.º Pronto castigo de todos los convictos y confesos de comercio o inteligencia con el enemigo, mediante exhortos a los Consejos de guerra para que activen la tramitacion de todos los sumarios incoados.

Los aviadores alemanes

han realizado un importante raid sobre varias poblaciones inglesas, arrojando considerable cantidad de explosivos que ocasionaron inmensos daños.

Noticias políticas

Madrid 21

Se supone

que en el Consejo de ministros que hoy se celebre quedará acordado el nombramiento de gobernadores.

Borbolla y Villanueva

han celebrado una conferencia que ha dado lugar a muchos comentarios, por suponerse, con fundamento, que el exministro sevillano llevaba a la vista la representacion del señor Alba.

El banquete

organizado por los concejales romanonistas en honor de su jefe, tendrá lugar, definitivamente, el sábado próximo.

El conde de Romanones guarda absoluta reserva acerca de los puntos sobre que ha de versar su discurso.

Parece ser

que Dato y García Prieto intentan llegar a una inteligencia que haga posible la apertura del actual Parlamento.

Por de pronto, los idóneos han desistido de celebrar la reunion que para fines del actual mes tenían proyectada.

En el Palace Hotel

se celebró el banquete organizado en honor del señor Alcalá Zamora, asistiendo más de 800 comensales.

El ministro de Fomento pronunció su discurso manifestando que el Gobierno se halla decidido a realizar unas elecciones absolutamente sinceras.

Se comenta mucho

lo realizado anoche por un grupo de alborotadores, que con hachas encendidas realizaron una manifestacion en la calle del Arenal, al paso de un embajador de nacion amiga.

Las Juntas de defensa

han elevado una exposicion al Gobierno pidiendo que si no se les rebajan los descuentos, les sean aumentados los sueldos.

Dice un periódico

que puede garantir que el general Jordana ha presentado su dimision y que ésta le ha sido admitida por el Gobierno.

Sobre la disolucion de Cortes

los amigos de Romanones tienen por indudable que se hará antes de fines de año.

El señor Villanueva, en conversacion particular ha asegurado que los propósitos de García Prieto son de disolver las actuales Cortes y convocar en el mismo decreto a elecciones generales, pero sin precisar la fecha en que ello haya de hacerse.

ÚLTIMA HORA

Madrid 21

La huelga de Almería

sigue en igual estado, continuando las autoridades en sus gestiones para solucionar el conflicto.

El Consejo de esta tarde

según manifestó el señor García Prieto, en su conversacion con los periodistas, será muy largo, por tenerse que tratar en él de numerosísimos asuntos de subsistencias y transperies.

Estas cuestiones son las que más preocupan al Gobierno y a resolverlas han de tender todos sus esfuerzos.

Ha visitado

al jefe del Gobierno una comision de naranjeros de Valencia, para interesarle la resolucion de asuntos que son vitales para aquella region.

Se ha solucionado

de una manera satisfactoria la huelga de Manresa.

El señor Ventosa

ha dirigido una circular telegrafica a los delegados de Hacienda, ordenándoles que estén despachados antes del día 15 de Diciembre todos los créditos y deudas que radiquen en Ayuntamientos y Diputaciones.

Ha sido nombrado

inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios el señor Matorras.

Alcalá Zamora

nos ha dicho que sigue trabajando activamente en lo que se refiere al problema de transportes.

Añadió que no es suficiente el esfuerzo único del Gobierno, sino que se necesita principalmente del concurso del país, Compañías, Cámaras de Comercio y toda clase de entidades.

El señor Rodés

ha publicado una real orden suprimiendo en su departamento toda clase de agregaciones, así como los cursos especiales de dibujo, corte y confeccion, disponiendo que los que actualmente los desempeñen, regresen en el término de ocho dias a su destino, con amenaza de quedar incurso en abandono del mismo.

Esta disposicion del ministro de Instruccion, está siendo objeto de muchos y muy calurosos elogios.

El señor La Cierva

en union del general Aranzaz estuvo ayer en el Parque de Arteria de esta corte, donde vió 5 carros de artilleria, de nuevo modelo, enterándose minuciosamente de su funcionamiento.

Después giró una visita a las distintas dependencias del establecimiento, saliendo muy complacido.

La firma de Guerra

hecha hoy es la siguiente: Destinando para mandar el regimiento Infanteria de Gravelinas, al coronel don Daniel Manso.

Idem el 4.º Depósito de Caballeria, al coronel don Antonio Laso de la Vega.

Idem el 19 tercio de la Guardia civil al coronel don Leopoldo Centeno.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

LA LOTERÍA

Madrid 21, 11:56

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

16591	Játiva-Zaragoza	150.000
12879	Barcelona-Zaragoza	70.000
3504	Cartagena-Santander	30.000

Con 2.500 pesetas

20670	Madrid.
7663	Ceuta.
6161	Baracaldo.
2579	Granada-Coruña.
14716	Sevilla.
2723	Carmona-Denia.
11540	San Lucar.
12831	Valladolid Bilbao.

Prensa Asociada

BIBLIOGRAFÍA

Vida Femenina

Hemos recibido el último número de esta publicación, notablemente reformada.

Contiene, entre otros originales, Modas y Costumbres, por Salomé Núñez Topete; Crónica, por Ana María de Selva; Casas de Modas por Elena Rey y otros trabajos muy interesantes.

Con magníficos fotograbados y en papel cuche, reproduce creaciones de las más importantes casas de España y del Extranjero, además de primorosas labores con explicaciones para ejecutarlas.

No dudamos, que por su presentación y contenido, el último número de «Vida Femenina» será muy bien acogido por nuestras lectoras.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre 21

Trigo a 71 y 72 reales las 92 libras
Centeno a 56 y 57 las 90
Cebada a 51 y 52 fanega
Avena a 36
Yeros a 63 y 64
Titos a 57 y 58
Habas a 68
Algarrobas a 55
Lentejas a 70
Guisantes a 57
Huevos a 2'65 pesetas docena
Patatas a 1'75 pesetas arroba
Vino tinto de la Mancha a 5 pesetas cántaro

Tendencia sostenida. Tiempo, parece iniciarse un cambio, haciendo mucha falta que sea en sentido lluvioso.

(De nuestros correos locales)

VALLADOLID

Noviembre 21

Trigo a 75'50 y 76 reales las 94 libras
Centeno a 59 las 90
Cebada a 51 fanega
Avena a 36
Algarrobas a 59
Yeros a 62
Lentejas a 24 pesetas
Tiempo de heladas

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20	DIA 19
Deuda perpétua al 4 por 100 inferior al contado.	77'10	76'95
Idem fin de mes.	60'00	60'00
Idem del próximo.	60'00	60'00
5 por 100 amortizable.	94'95	94'00
Exterior estampillado.	79'75	79'90
Acciones del Banco de España.	479'00	479'00
Acciones de Tabacos.	298'50	298'00
Obligaciones Azucarera.	09'00	09'00
Acciones preferentes.	84'00	84'00
ordinarias.	41'00	41'00
Paris vista.	78'30	78'90
London vista.	20'22	20'16

Aceite de ricino

dulce, fluido, aromático

PALMIL

PURGANTE

LABORATORIO FARMACÉUTICO VILLANUEVA

IDEAL



De venta en farmacias y droguerías.

Goto, ribera o finca grande

se quiere comprar. Ofertas a D. Balbino T. García, calle de Santa María, 1 y 3, comercio, Valladolid.

Oposiciones a Topógrafos

La única Academia que ha obtenido positivos resultados en las anteriores convocatorias.

1910.—De 28 plazas, 18 de esta Academia, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

1910.—De 36 plazas, 21 con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12. . . ACADEMIA ESTEVEZ—Jacometrezo, 25, MADRID.

Reemplazo de 1917

Substitucion del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañera Barquillo, 20, Madrid, y en PALENCIA a D. Luis Gómez Casado, Conde de Garay, 3.

Instalaciones de luz eléctrica

Le interesa a V. antes de hacerlas o de ampliar la que ya tenga, conocer los precios que le da la casa Nicolás de Lomas, Mayor principal, 56 y 58, que también tiene un completo surtido en toda clase de materiales aplicados a la electricidad.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el «Engorde Castellano», de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

De venta en Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo; en Osorno: don Gerardo Rodríguez; en Herrera: don José Corral, y en Villadiego, don Luis Liras, quien manda pruebas como garantía a los incrédulos.

Almanaque

de la madre de familia para 1918

Repertorio escogido de conocimientos varios, recetas útiles y procedimientos prácticos, indispensables al ama de casa y a las hijas de familia

por la DOCTORA FANNI

Publicaciones del «Hogar y la Moda».

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta de este periódico.

ESTÓMAGO
Caracteres de las enfermedades del estómago e intestinos con el Estómago y el Intestino de Salís de España. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tómalo, quita a las dispepsias, cura el estómago, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA
Las acedías, vómitos, náuseas, eructos, indigestión, flatulencias, distensión y dolor del estómago, hiperacididad, gastritis, rectoria gástrica, anemia y diarreas con dispepsia: suprime las acedías, quita la diarrea y distensión, la fetidez de las deposiciones y es antidiarreico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de las niñas en todas las edades.

Se vende en las principales farmacias de España y en la del autor, León 13, Madrid.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo. Pídese en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarse recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

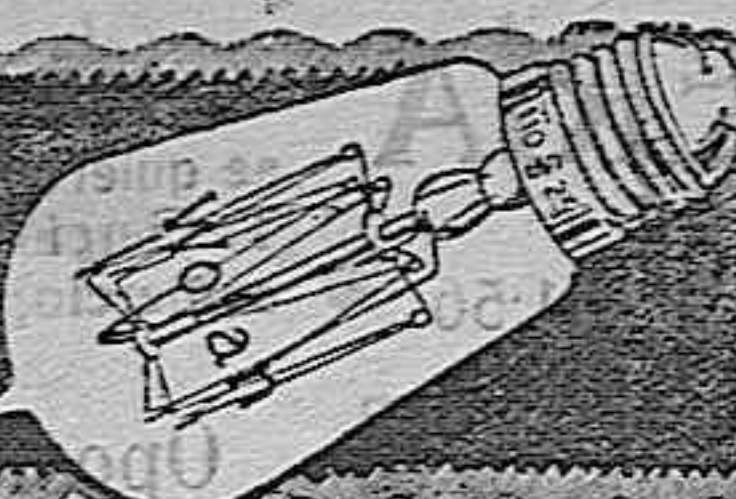
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptona	2'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO) Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Wotan



Lampara trifilada Incompible

Guillermo del Paso, Mayor pral., 244 al 254.

Arboles frutales
Grandes vivros de Santiago Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177.
Se remite catálogo de precios e quien lo solicite.

Ardores
Se venden 30 al detalle y mayor.
Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE PALENCIA

Capital Social.
1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN
AVENTADORAS · ARADOS · GRABAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia
— DEL MEDICO ESPECIALISTA —
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, arritmia, etc., etc.—AUTOCOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, aneurisma, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar crónico, matris, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco
— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

VALENTIN MIGUEL
PINTOR-DECORADOR

Se encarga de todos los trabajos en rotulación de cristal.
Los encargos, Palencia: Mayor pral., 70, Peluquería-Santiago.
Valladolid: General Almirante, núm. 14.

GALLOGE
No más aves enfermas
Las preserva y cura

CONTRALAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 50 ppaquete.

POSTALES
con VISTAS de PALENCIA
se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal 70.

Con él ponen más las gallinas Precio del irasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.^a

Se venden
15 vacas bravas y un toro padre, procedentes de la ganadería de Covalado; para tratar con Manuel Merino, en Las Charcas, (Becerril de Campos).

Oficiales de zapatería
Se necesitan dos que estén bien impuestos en el ramo de zapatería. Dirigirse a Domiciano Ruiz, en Herrera de Pisuergra.

Venta
Se hace de dos mulas, una de 5 años, talla de 7 cuartas 6 dedos y la otra de 7 cuartas 4 dedos, procedentes de la testamentaria de doña María Rodríguez, de Becerril de Campos.

Se vende
una partida de carbón de Brezo, apropiado para herreros y para cocinar en hornillos y hasta en placas. También hay existencias de carbón herraj o pepita de aceituna. Casa de venta, calle de Menéndez Pelayo, núm. 6 y accesorio entrada a Gil de Fuentes; Ramón Aguado.

Vacante
En la secretaría judicial de Frechilla se halla vacante la plaza de oficial habilitado. Las solicitudes a don Doña Gracia Curicass, en dicho pueblo.

Se arriendan
80 obradas de tierra con su era, con caseta en la misma y se facilita casa-habitación en el pueblo de Gembrero, Ayuntamiento de Villameriel, distante 9 kilómetros de Herrera de Pisuergra; informará Mariano Primo Pérez, en dicho pueblo.

Vaca holandesa
Recien parida con su ternera, se vende en la casa de vacas establecida en las Puertitas de León, donde informarán de 6 a 13 y de 4 a 8.

Se vende
una yegua superior de siete años preñada a parir en Febrero; para tratar con Heradio Franco, en Collazos de Boedo.

Amo de cria
Casada, de 24 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa; dará razón en Itero Seco, Mariano Cotrecos.

Un reloj de mucha fama

¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.
¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.
¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.
¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y níquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 15, 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

La cocina casera
Formulario práctico de la cocina, el comedor y la despensa, conteniendo fórmulas sencillas para preparar hasta en las cocinas más modestas platos substanciosos, higiénicos y variados y procedimientos caseros para la elección, compra y conservación y mejor aprovechamiento de los alimentos.

por la Doctora Fanny
Un tomo de 250 páginas.—Pesetas 2.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Repostería y Confitería caseras
Esta obra, continuación y complemento de LA COCINA CASERA, contiene cerca de un millar de fórmulas para la preparación casera (es decir, poco complicada y económica) de platos de dulces y leche, pasteles, jaleas, almibares, compotas, cremas, arropes y mermeladas, helados, sorbetes y refrescos, café, chocolate y té; ponches, licores y aperitivos.

por la Doctora Fanny
Un tomo de 250 páginas.—Pesetas 2.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACIÓN CATOLICA DE BARCELONA
Precio de suscripción 15 pesetas al año.—Se reciben suscripciones en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Por dejar la labranza
Se venden dos mulas de 4 años de 7 cuartas 2 dedos y aperos de labranza semi-nuevos. Para tratar con Mateo Pérez, en Marilla de Campos.

Vacante
Se halla la plaza de Sacristán-Organista de Marilla de Campos, con la dotación de docecientas cuarenta pesetas y el adventicio según arancel. Las solicitudes al señor cura párroco.

EL CORAZON DE JESU
Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Océida el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamás, Oracabo, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Camaná, Carapana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 21 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suas, Colombo, Singapore, Ho Ie y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Océida, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Océida el 5, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico sin hilos.
También se admite carga y se transportan pasajeros para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.